

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **33171** OURENSE

Don Manuel Rodríguez Zarraquiños, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia (Mercantil) número 4 de Ourense, anuncia:

1. Que en la Sección V de liquidación del concurso n.º 81/2012 del deudor Embutidos Castro Bello, S.L., Embutidos Tradicionales Rivero, S.L.I, Embutidos Freire, S.L., Enrique Fernandez Freire, Odila Cruz Martínez, José Carlos Fernández Cruz y Herminia Nuñez Basalo, se ha dictado con fecha de 2 de septiembre de 2013, Auto de aprobación del Plan de Liquidación presentado por la Administración Concursal.

2. Que se ha acordado la formación de la Sección sexta de Calificación del concurso para que dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, pueda personarse en dicha Sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Ourense, 4 de septiembre de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130050093-1